

**Welcome Asset Management,
Sociedad Gestora de Instituciones de
Inversión Colectiva, S.A.U.**

Cuentas Anuales correspondientes al
ejercicio terminado el 31 de diciembre de
2024 e Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de Welcome Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Welcome Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2(a) de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos

Reconocimiento de ingresos por comisiones recibidas

Descripción

Tal y como se describe en la nota 1 de la memoria adjunta, el objeto social principal de la Sociedad corresponde a la prestación de los servicios de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva, gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, todos ellos servicios recogidos en el programa de actividades registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Los ingresos de la Sociedad corresponden, principalmente, a las comisiones recibidas por la prestación de los citados servicios y se registran en el capítulo “Comisiones recibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta del ejercicio 2024.

El registro de los citados ingresos se ha considerado como el aspecto más relevante para nuestra auditoría debido a que representan un importe significativo del total de los ingresos devengados durante el ejercicio 2024 por la Sociedad y a que dicho registro depende del cumplimiento de las condiciones acordadas contractualmente con cada vehículo gestionado y con cada cliente o reflejadas en los correspondientes folletos de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas y administradas por la Sociedad.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Con el fin de diseñar procedimientos de auditoría, hemos obtenido, entre otros, el conocimiento del control interno relevante para la auditoría mediante el entendimiento de los procesos y criterios utilizados por la Sociedad en relación con el registro de los citados ingresos por comisiones.

Nuestros procedimientos de auditoría, para abordar esta cuestión, han incluido, entre otros, la verificación, para las Instituciones de Inversión Colectiva y de los clientes a los que se prestan los servicios antes descritos, en base selectiva, de que las condiciones y los porcentajes de comisión acordados contractualmente o reflejados en los correspondientes folletos han sido debidamente aplicados durante el ejercicio en la determinación de los citados ingresos devengados por la Sociedad.

Asimismo, hemos realizado procedimientos sustantivos analíticos y de detalle, para las Instituciones de Inversión Colectiva, y de los clientes a los que se prestan los correspondientes servicios, en base selectiva, consistentes, entre otros, en el recálculo de los mencionados ingresos devengados por la Sociedad durante el ejercicio conforme a las condiciones acordadas contractualmente.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en las notas de las cuentas anuales adjuntas, en relación con esta cuestión, resultan adecuados a lo requerido por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 5 y 6 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE AUDITORES, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Javier Pinilla Moreno
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23970

28 de abril de 2025

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

DELOITTE
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 20/25/09523

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

WELCOME ASSET MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN
COLECTIVA, S.A.U.

Balances al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresados en euros)

ACTIVO	31.12.2024	31.12.2023 (*)
Tesorería	371	371
Caja	371	371
Créditos a intermediarios financieros o particulares (Nota 5)	1.478.403	1.454.936
Depósitos a la vista	113.058	654.626
Deudores por comisiones pendientes	764.893	800.310
Adquisición Temporal de Activos	600.452	-
Acciones y participaciones (Nota 5)	548.803	-
Acciones y participaciones en cartera exterior	548.803	-
Inmovilizado material (Nota 6)	10.277	14.190
De uso propio	10.277	14.190
Activos Intangibles (Nota 7)	12.659	24.397
Aplicaciones informáticas	12.659	24.397
Activos fiscales (Nota 8)	180.553	235.343
Corrientes	-	-
Diferidos	180.553	235.343
Periodificaciones (Nota 9)	21.985	15.241
Gastos anticipados	21.985	15.241
Otros activos (Nota 9)	104.511	92.584
Otros activos	104.511	92.584
TOTAL ACTIVO	2.357.562	1.837.062

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024.

(*) Se presenta a efectos comparativos.

WELCOME ASSET MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN
COLECTIVA, S.A.U.

Balances al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresados en euros)

PASIVO	31.12.2024	31.12.2023 (*)
Deudas con intermediarios financieros o particulares (Nota 10)	429.611	475.481
Acreedores empresas del grupo	-	-
Remuneraciones pendientes de pago al personal	316.000	177.648
Otros acreedores	113.611	297.833
Pasivos fiscales (Nota 8)	664.158	290.023
Corrientes	664.158	290.023
Periodificaciones (Nota 9)	-	-
Gastos devengados no vencidos	-	-
Otros pasivos (Nota 9)	25.480	21.284
Administraciones Públicas	25.480	21.284
Otros pasivos	-	-
TOTAL PASIVO	1.119.249	786.788
	31.12.2024	31.12.2023 (*)
Capital (Nota 11)	800.000	800.000
Emitido y suscrito	800.000	800.000
Reservas (Nota 11)	175.319	156.927
Reserva legal	158.766	156.927
Reservas voluntarias	16.553	-
Resultados de ejercicios anteriores (Nota 11)	(1.625.045)	(1.625.045)
Resultado del ejercicio	262.039	18.392
Otros instrumentos de patrimonio neto (Nota 11)	1.626.000	1.700.000
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.238.313	1.050.274
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2.357.562	1.837.062
Patrimonio gestionado (Nota 12)	181.100.296	131.672.738
Fondos de inversión de carácter financiero	160.373.587	112.949.087
Sociedades de inversión de capital variable	20.726.709	18.723.651
Resto de patrimonio en gestión discrecional de carteras (Nota 12)	487.632.586	351.618.163
Otras inversiones	487.632.586	351.618.163
Patrimonio asesorado (Nota 12)	166.214.196	123.735.194
Participaciones y acciones de vehículos de inversión nacional y extranjeros	166.214.196	123.735.194
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	834.947.078	607.026.095

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024.

(*) Se presenta a efectos comparativos.

WELCOME ASSET MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN
COLECTIVA, S.A.U.

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales
terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresadas en euros)

DEBE	31.12.2024	31.12.2023 (*)
Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros	-	-
Intereses	-	-
Comisiones y corretajes satisfechos (Nota 13)	566.463	293.361
Comisiones de comercialización	236.928	-
Comisiones pagadas por delegación de gestión	-	-
Otras comisiones	55.032	215.779
Comisiones pagadas a representantes/agentes	274.503	77.582
Pérdidas por operaciones financieras	6.341	-
Otras pérdidas	6.341	-
Pérdidas por diferencias de cambio	625	-
Gastos de personal (Nota 15)	2.057.019	1.732.103
Sueldos y cargas sociales	2.051.464	1.732.103
Gastos de formación	5.555	-
Otros gastos de personal	-	-
Indemnizaciones por despidos	-	-
Gastos generales (Nota 15)	606.225	545.016
Inmuebles e instalaciones	-	103.850
Sistemas informáticos	199.988	49.980
Publicidad y representación	8.575	1.905
Servicios de profesionales independientes	168.651	6.790
Servicios administrativos subcontratados	172.024	381.999
Otros gastos	56.987	492
Contribuciones e impuestos	13.117	11.030
Amortizaciones	15.651	14.533
Inmovilizado material de uso propio (Nota 6)	3.913	4.588
Activos intangibles (Nota 7)	11.738	9.945
Otras cargas de explotación	13.711	34.201
Tasas en registros oficiales	-	-
Otros conceptos	13.711	34.201
Pérdidas por deterioro de valor de los activos	-	-
Dotaciones a provisiones para riesgos	-	-
Otras pérdidas	-	-
Impuesto sobre el beneficio del periodo (Nota 16)	78.271	5.494
Resultado neto del periodo. Beneficios.	262.039	18.392
 TOTAL DEBE	 <u>3.619.462</u>	 <u>2.654.130</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024.

(*) Se presenta a efectos comparativos.

WELCOME ASSET MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN
COLECTIVA, S.A.U.

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales
terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

HABER	31.12.2024	31.12.2023 (*)
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros	2.204	1.084
Adquisición temporal de activos	1.581	-
Otros intereses y rendimientos	623	1.084
Comisiones recibidas (Nota 13)	3.344.239	2.418.916
Comisiones de gestión de Fondos de Inversión financieros	814.851	498.624
Comisiones de gestión de Sociedades de Inversión de Capital Variable	69.469	65.789
Comisiones de gestión discrecional de carteras	1.770.094	1.282.482
Servicios de asesoramiento	174.685	192.352
Otras comisiones	515.140	379.669
Ganancias por operaciones financieras	8.810	-
Acciones y participaciones de cartera exterior	8.810	-
Otros productos de explotación	-	-
Otros productos de explotación	-	-
Otras ganancias (Nota 14)	264.209	234.130
Otras ganancias	264.209	234.130
Resultado neto del periodo. Pérdidas	-	-
TOTAL HABER	<u>3.619.462</u>	<u>2.654.130</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024.

(*) Se presenta a efectos comparativos.

WELCOME ASSET MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN
COLECTIVA, S.A.U.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales
terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en euros)

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales
terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023 (*)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	262.039	18.392
OTROS INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO	<u>262.039</u>	<u>18.392</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024.

(*) Se presenta a efectos comparativos.



WELCOME ASSET MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en euros)

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

	Capital	Reservas	Otros instrumentos de patrimonio neto	Resultado del ejercicio	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Total Fondos Propios	Otro resultado global acumulado	Total Patrimonio neto
Saldo al 31 de diciembre de 2023 (*)	800.000	156.927	1.700.000	18.392	(1.625.045)	1.050.274	-	1.050.274
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado global total del ejercicio	800.000	156.927	1.700.000	18.392	(1.625.045)	1.050.274	-	1.050.274
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	262.039	-	262.039	-	262.039
Otras variaciones del patrimonio neto:	-	18.392	(74.000)	(18.392)	-	(74.000)	-	(74.000)
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	18.392	(74.000)	(18.392)	-	(74.000)	-	(74.000)
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	800.000	175.319	1.626.000	262.039	(1.625.045)	1.238.313	-	1.238.313

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024.

(*) Se presenta a efectos comparativos.

WELCOME ASSET MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.
 Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (Expresados en euros)

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

	Capital	Reservas	Otros instrumentos de patrimonio neto	Resultado del ejercicio	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Total Fondos Propios	Otro resultado global acumulado	Total Patrimonio neto
Saldo al 31 de diciembre de 2022 (*)	800.000	156.927	1.700.000	(1.625.045)	-	1.031.882	-	1.031.882
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado global total del ejercicio	800.000	156.927	1.700.000	(1.625.045)	-	1.031.882	-	1.031.882
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	18.392	-	18.392	-	18.392
Otras variaciones del patrimonio neto:	-	-	-	1.625.045	(1.625.045)	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	-	1.625.045	(1.625.045)	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2023 (*)	800.000	156.927	1.700.000	18.392	(1.625.045)	1.050.274	-	1.050.274

. La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024.

(*) Se presenta a efectos comparativos.

(1) Naturaleza y Actividades de la Sociedad

WELCOME ASSET MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U. (en adelante, la Sociedad) se constituyó en Barcelona el día 20 de mayo de 1987 con la denominación social de GENERAL GESTIÓN, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA. Con fecha 15 de febrero de 2000 se acordó que su denominación social fuera PRIVAT BANK PATRIMONIO, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U. Con fecha 13 de enero de 2016 se acordó el cambio de su denominación social por DEGROOF PETERCAM, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.

La Sociedad estaba integrada a 31 de diciembre de 2020 en el Grupo BANK DEGROOF PETERCAM SPAIN, el cual a su vez se integraba en el grupo de BANK DEGROOF PETERCAM con sede social en Bélgica. Con fecha 3 de junio de 2020, BANQUE DEGROOF PETERCAM, S.A. y ANDBANK ESPAÑA, S.A.U. suscribieron un contrato privado de compraventa de la totalidad de las acciones de BANK DEGROOF PETERCAM SPAIN, S.A.U. (denominado actualmente y, en adelante en las presentes cuentas anuales, ANDBANK ESPAÑA BANCA PRIVADA, S.A.U.), entidad propietaria de la totalidad de las acciones de la Sociedad. La eficacia de la citada compraventa quedaba condicionada a la no oposición del Banco Central Europeo, a la no objeción del Banco Nacional de Bélgica, a la autorización por parte de la Autoritat Financiera Andorrana, a la no oposición por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y a la autorización del Consejo de Ministros. Como quiera que las citadas condiciones se cumplieron íntegramente, ambas partes elevaron a público la compraventa, haciendo constar su validez y eficacia el 25 de febrero de 2021. Acto seguido, en la misma fecha, se elevó público el acuerdo del cambio de su denominación social adoptando como denominación social WEALTHPRIVAT ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

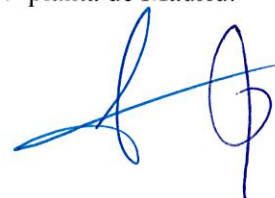
Con fecha 1 de septiembre de 2021 se formalizó un contrato de compraventa de la totalidad de las acciones de la Sociedad entre ANDBANK ESPAÑA BANCA PRIVADA, S.A.U. y WELCOME ASSET MANAGEMENT SPAIN, S.L. La transmisión de dichas acciones estaba sujeta al cumplimiento de las siguientes cláusulas suspensivas:

- a) La no oposición a la compraventa por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), recibida con fechas 17 y 23 de junio de 2022.
- b) La autorización expresa de la operación por parte de la Autoritat Financiera Andorrana (AFA), recibida el 29 de junio de 2022.

Ambas partes elevaron a público la compraventa, haciendo constar su validez y eficacia, el 1 de julio de 2022. Acto seguido, en la misma fecha, se elevó a público el acuerdo del cambio de su denominación social adoptando la denominación social actual. Dicho cambio de denominación social queda inscrito en el Registro Mercantil con fecha 2 de agosto de 2022.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva con el número 78.

El domicilio social de la entidad está situado en Paseo de la Castellana, 110, 4ª planta de Madrid.



Memoria de las Cuentas Anuales

Las sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva se regulan por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre (modificada parcialmente por la Ley 31/2011, de 4 de octubre y por la Ley 22/2014 de 12 de noviembre), por el Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio, modificado parcialmente por el Real Decreto 83/2015 de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, por el Real Decreto 91/2001, de 2 de febrero, por el Real Decreto 813/2023, de 8 de noviembre, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión, por la Circular 6/2009, de 9 de diciembre (modificada parcialmente por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre), por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, la Ley 26/2003, de 17 de julio, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles y las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- El capital mínimo será de 125.000 euros. Deberá desembolsarse íntegramente y en efectivo en el momento de la constitución.
- Mantenimiento de unos recursos propios mínimos de acuerdo con la normativa de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase Nota 11(f)).

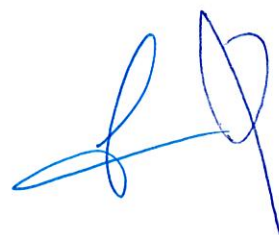
La Sociedad tiene como objeto social las siguientes actividades:

- La administración, representación, gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y sociedades de inversión.
- La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, incluidas las pertenecientes a fondos de pensiones.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene asignada la gestión y administración de una Sociedad de Inversión de Capital Variable y tres fondos de inversión, con un patrimonio total de 20.726.709 y 160.373.587 euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tenía asignada la gestión y administración de dos Sociedades de Inversión de Capital Variable y tres fondos de inversión, con un patrimonio total 18.723.651 y 112.949.087 euros, respectivamente.

Vehículos de inversión que promueven características medioambientales y/o sociales

De acuerdo con el artículo 11 del Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros, no se gestionan Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, que promuevan características medioambientales y/o sociales (art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088) ni que tengan como objetivo una inversión sostenible (art. 9 Reglamento (UE) 2019/2088).



Memoria de las Cuentas Anuales

(2) Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, así como con la normativa específica que regula la actividad de la Sociedad, principalmente, la Circular 1/2021 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Los Administradores de la Sociedad no han formulado estado de flujos de efectivo, al estar la Sociedad exenta de ello, de acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y en el artículo 257 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

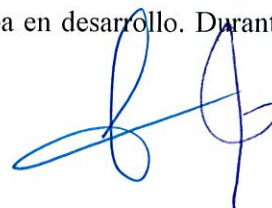
Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2024, que han sido formuladas el 20 de marzo de 2025, serán aprobadas por el Accionista Único sin modificación alguna.

b) Principio de empresa en funcionamiento

La actividad de la Sociedad se centra básicamente en la gestión de instituciones de inversión colectiva, la comercialización de vehículos, la gestión discrecional de carteras y el asesoramiento.

La Sociedad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2024 bajo el principio de empresa en funcionamiento, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

Hasta el ejercicio 2022, la sociedad presentaba pérdidas que supusieron una reducción significativa de los Fondos Propios, así como, a raíz de la transmisión de la Sociedad a WELCOME ASSET MANAGEMENT SPAIN, S.L., la actividad de la sociedad se encontraba en desarrollo. Durante el ejercicio 2024 la sociedad ha pasado a tener beneficios. Asimismo:



Memoria de las Cuentas Anuales

- Cuenta con el apoyo de su matriz, WELCOME ASSET MANAGEMENT SPAIN, S.L. Con dicho objetivo, en el ejercicio 2022 hizo dos aportaciones por un valor total de 1.700.000 euros.
- El plan de negocio de los tres próximos años queda como sigue:

PLAN DE NEGOCIO WELCOME ASSET MANAGEMENT	Miles de euros		
	Acum. 2025	Acum. 2026	Acum. 2027
Margen Ordinario	3.380	3.760	4.024
Total Gastos	(2.913)	(3.165)	(3.360)
Resultado Neto Antes de Impuestos	452	578	647
Activos bajo gestión (AuMs) Estimados	900.000	1.000.000	1.100.000

Por todo ello, los Administradores han preparado las presentes cuentas anuales aplicando el principio de empresa en funcionamiento.

- c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por la Sociedad respecto del ejercicio anterior. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la elaboración de las presentes cuentas anuales han sido:

- Estimaciones de las pérdidas por deterioro de determinados activos (véase notas 6 y 7).
- Estimación de la vida útil del inmovilizado material y activos intangibles (véase notas 6 y 7).
- Estimaciones para el cálculo del impuesto sobre beneficios y de activos por impuestos diferidos (véase notas 8 y 16).

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

- d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de ingresos y gastos reconocidos, del estado total de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior que fueron aprobadas por el Accionista Único el 29 de abril de 2024.

Memoria de las Cuentas Anuales

e) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

f) Cambios en criterios contables

La aplicación de los criterios contables en los ejercicios 2024 y 2023 ha sido uniforme, no existiendo, por tanto, operaciones o transacciones que se hayan registrado siguiendo principios contables diferentes que pudieran originar discrepancias en la interpretación de las cifras comparativas de ambos periodos.

g) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

h) Cambios en estimaciones contables

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por la Sociedad respecto del ejercicio anterior.

(3) Normas de registro y valoración

a) Activos financieros

Se clasifican como activos financieros aquellos que corresponden a dinero en efectivo o instrumentos de patrimonio de otras empresas o que suponen un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda) o a intercambiar instrumentos financieros en condiciones potencialmente favorables.

Las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación y los activos financieros negociados en mercados secundarios de mercados españoles se reconocen en la fecha de contratación, si son instrumentos de patrimonio, y en la fecha de liquidación, si son valores representativos de deuda.

Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se clasifican en:

i. Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso cuando estén admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la inversión se mantiene con el objetivo de percibir los flujos de efectivo, que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado).

Memoria de las Cuentas Anuales

Se considera que los activos cumplen con este objetivo aun cuando se hayan producido o se espera que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, se considera la frecuencia, el importe, el calendario y los motivos de las ventas de ejercicios anteriores, así como las expectativas de ventas futuras.

Con carácter general se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y no comerciales.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

En el caso de créditos por operaciones comerciales y otras partidas como anticipos, créditos al personal o dividendos a cobrar, con vencimiento no superior a un año sin tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, tanto en el reconocimiento inicial como en la valoración posterior, salvo que exista deterioro.

La valoración posterior de estos activos se realiza por su coste amortizado, contabilizando los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Se estima que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso de los flujos de efectivo estimados futuros que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

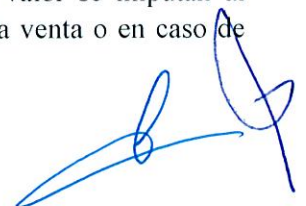
Al 31 de diciembre de 2024 la entidad mantiene un saldo de 600.452 euros en concepto de adquisiciones temporales de activos clasificados en esta categoría (sin saldo al 31 de diciembre de 2023) (véase nota 5).

ii. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente cobro de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente y que no se mantienen para negociar ni procede clasificarlos en la categoría "Activos financieros a coste amortizado". Se incluyen, también, en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para los que se ha ejercitado, en su reconocimiento inicial, la opción irrevocable de presentar los cambios posteriores directamente en el patrimonio neto.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza por su valor razonable y los cambios de valor se imputan al patrimonio neto, siendo reclasificado a la cuenta de pérdidas y ganancias en la venta o en caso de deterioro del activo financiero.



Memoria de las Cuentas Anuales

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste minorado por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor.

Cuando se asigna un valor a estos activos por baja del balance u otro motivo se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría se ha deteriorado, cuyo importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión de la corrección valorativa se abona en la cuenta de pérdidas y ganancias a excepción de la correspondiente a los instrumentos de patrimonio, cuya recuperación se registra directamente contra patrimonio neto.

En el caso de los instrumentos de patrimonio se lleva a cabo un análisis individual de las inversiones a efectos de determinar la existencia o no de deterioro cuando el valor de mercado presenta un descenso prolongado (18 meses) o significativo (40%) respecto a su coste.

Para las participaciones en fondos de inversión clasificadas como activos a valor razonable con cambio en el patrimonio neto, el valor razonable será el valor liquidativo del fondo a la fecha de valoración.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta categoría.

iii. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero deberá incluirse en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías.

Los activos financieros mantenidos para negociar se incluirán obligatoriamente en esta categoría. El concepto de negociación de instrumentos financieros generalmente refleja compras y ventas activas y frecuentes con el objetivo de generar una ganancia por las fluctuaciones a corto plazo en el precio o en el margen de intermediación.

Para los instrumentos de patrimonio que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.



Memoria de las Cuentas Anuales

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2024 la Sociedad mantiene inversiones en instituciones de inversión colectiva clasificadas en esta categoría por valor de 548.803 euros (sin saldo al 31 de diciembre de 2023) (véase nota 5).

Determinación del valor razonable

El valor razonable de los activos financieros se determina mediante el uso de precios de mercado siempre que las cotizaciones disponibles de los instrumentos se puedan considerar representativas por ser de publicación periódica en los sistemas de información habituales, proporcionadas por intermediarios financieros reconocidos.

El valor razonable es la cantidad por la que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. En general la Sociedad aplica la siguiente jerarquía sistemática para determinar el valor razonable de activos y pasivos financieros:

- En primer lugar, la Sociedad aplica los precios de cotización del mercado activo más ventajoso al cual tiene acceso inmediato, ajustado en su caso, para reflejar cualquier diferencia en el riesgo crediticio entre los instrumentos habitualmente negociados y aquel que está siendo valorado. A estos efectos se utiliza el precio comprador para los activos comprados o pasivos a emitir y el precio vendedor para activos a comprar o pasivos emitidos. Si la Sociedad tiene activos y pasivos que compensan riesgos de mercado entre sí, se utilizan precios de mercado medios para las posiciones de riesgo compensadas, aplicando el precio adecuado a la posición neta.
- Si no existen precios de mercado disponibles, se utilizan precios de transacciones recientes, ajustadas por las condiciones económicas entre la fecha de observación y la de valoración.
- En caso de no ser factible la aplicación de los criterios anteriores, la Sociedad aplica técnicas de valoración generalmente aceptadas, utilizando en la mayor medida posible datos procedentes del mercado y en menor medida datos específicos de la Sociedad.

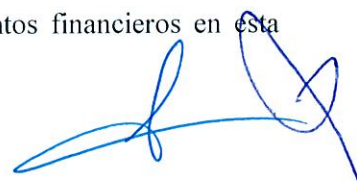
iv. Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas.

Estas inversiones se reconocen inicialmente y se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza por su coste deducido, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta categoría.



Memoria de las Cuentas Anuales

Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, traspasándose sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado reconocido directamente en patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida producida y forma parte del resultado del ejercicio.

b) Pasivos financieros

Se registran como pasivos financieros aquellos instrumentos emitidos, incurridos o asumidos que suponen para la Sociedad una obligación contractual directa o indirecta, atendiendo a su realidad económica, de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en:

i. Pasivos financieros a coste amortizado

Se corresponden con carácter general con los débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable (precio de la transacción ajustado por los costes directamente atribuibles), se valoran por su coste amortizado. Los intereses se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En el caso de los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto la valoración inicial como posterior se realiza por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

ii. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta categoría.

Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros se dan de baja, en su totalidad o en parte cuando se ha extinguido la obligación inherente a los mismos. También los pasivos financieros propios adquiridos se darán de baja, aun cuando sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda que tienen condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo original y se reconoce el nuevo pasivo.

Memoria de las Cuentas Anuales

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se ha dado de baja, y la contraprestación entregada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio que tiene lugar.

c) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a euros mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre el euro y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. No obstante, las diferencias de cambio surgidas en partidas monetarias que forman parte de la inversión neta de negocios en el extranjero se registran como diferencias de conversión en cuentas de patrimonio neto.

Los tipos de cambio aplicados por la Sociedad en la conversión de los saldos en moneda extranjera a euros son los publicados por el Banco Central Europeo.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen igualmente en resultados.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio de activos y pasivos financieros no monetarios se reconocen conjuntamente con la variación del valor razonable. No obstante, el componente de la variación del tipo de cambio de los activos financieros no monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta y que sean calificados como partidas cubiertas en coberturas del valor razonable de dicho componente, se reconoce en resultados.

d) Activo material

El inmovilizado material de uso propio e inversiones inmobiliarias se presenta a su precio de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.



Memoria de las Cuentas Anuales

La amortización de todos los elementos del inmovilizado material se calcula linealmente en función de los siguientes años de vida útil estimada:

	<u>Coefficiente anual</u>
Equipos informáticos y sus instalaciones	25%
Mobiliario	10%
Otras instalaciones	13,33%
Elementos de transporte	16%

La Sociedad revisa, cuando dispone de dichos activos, al menos al final del ejercicio, el período y método de amortización de los activos materiales.

Los gastos de conservación y mantenimiento del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan la vida útil de los respectivos activos, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad.

e) Activo intangible

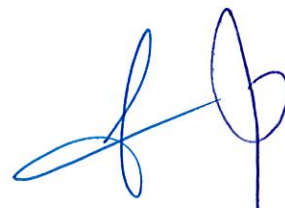
Los activos intangibles son activos no monetarios identificables, pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, la Sociedad estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles, se reconocen inicialmente por su coste, ya sea éste el de adquisición o de producción, y, posteriormente, se valoran por su coste menos, cuando proceda, la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

Las aplicaciones informáticas de la Sociedad se valoran a su coste de adquisición y se presentan netas de su correspondiente amortización acumulada.

Los costes de mantenimiento y reparación de las aplicaciones informáticas que no mejoran la utilización o prolongan la vida útil de los activos se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

Los activos intangibles se amortizan en función de su vida útil, aplicando criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización anual de los elementos del inmovilizado intangible se registra en el epígrafe "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



Memoria de las Cuentas Anuales

Los coeficientes de amortización anuales aplicados son los siguientes:

	<u>Coeficiente anual</u>
Aplicaciones informáticas	25%

La Sociedad registra contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los del activo material.

f) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento que no se consideran arrendamientos financieros se clasifican como arrendamientos operativos.

Cuando la Sociedad actúa como arrendadora, se registra el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe de Activo material. Dichos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal.

Por otra parte, cuando la Sociedad actúa como arrendataria, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Atendiendo a lo dispuesto en la Resolución de 10 de febrero de 2021 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos y la prestación de servicios, a partir del 1 de enero de 2021 los ingresos ordinarios de la actividad se reconocen cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes, valorando el ingreso por el importe de la contraprestación a cambio de dichos bienes o servicios.

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

Memoria de las Cuentas Anuales

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

h) Reconocimiento de gastos financieros y de quebrantos de negociación

Los gastos financieros son los intereses y otros costes en que incurre una entidad en relación con la financiación recibida.

Los gastos financieros se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del periodo en que se devengan. No obstante, las entidades capitalizarán los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, que sean directamente atribuibles a la adquisición construcción o producción de activos cualificados, formando parte de su valor en libros, siempre que sea probable que generen beneficios futuros y puedan valorarse con suficiente fiabilidad.

Los quebrantos de negociación o las pérdidas que hayan de asumir las entidades como consecuencia de incidencias en la negociación derivadas de diferencias entre las condiciones de las órdenes recibidas de los intermediarios financieros y las de negociación y liquidación de las operaciones realizadas, tales como errores en el proceso de contratación o en los términos de la misma, u otras causas similares, siempre que el resultado de la liquidación implique un perjuicio económico imputable al mediador en la operación, y no a los ordenantes de la misma, se reconocerían en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se originen o sean conocidos, con independencia del momento de su liquidación.

i) Gastos de personal

- Retribuciones de corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Memoria de las Cuentas Anuales

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como: un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

- Indemnizaciones por cese

Se reconocerán como un pasivo y como un gasto, sólo cuando la entidad esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.

j) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, la Sociedad espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por la Sociedad frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando la Sociedad acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que la Sociedad no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales de la Sociedad cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos para la Sociedad.



Memoria de las Cuentas Anuales

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

k) Impuesto sobre sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance de situación y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporal y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.



Memoria de las Cuentas Anuales

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

l) Garantías financieras

Se consideran garantías financieras los contratos por los que la Sociedad se obliga a pagar unas cantidades específicas por un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, con independencia de su forma jurídica que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero o técnico y crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la Sociedad.

Las garantías financieras se clasifican, en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación y, en su caso, se estima la necesidad de constituir provisiones para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

En el caso de sea necesario constituir una provisión por las garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo, que se registran en el epígrafe Periodificaciones del pasivo del balance de situación, se reclasifican a la correspondiente provisión.

m) Recursos de clientes fuera de balance

La Sociedad registra en el epígrafe de "Otras cuentas de orden-Carteras gestionadas", el valor de mercado a la fecha a que se refiera el balance o estado afectado, del patrimonio de las instituciones de inversión gestionadas.

n) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo y partes vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

o) Estado total de cambios de patrimonio neto

Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Reclasificaciones, que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de modificación de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos.
- Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

Memoria de las Cuentas Anuales

(4) Distribución de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por el Accionista Único, es la siguiente:

<u>Base de reparto</u>	
Beneficio del ejercicio	262.039
	<u>262.039</u>
 <u>Distribución</u>	
Reserva Legal	1.234
Resultados negativos de ejercicios anteriores	260.805
	<u>262.039</u>
	<u>262.039</u>

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, formulada por los Administradores y aprobada por el Accionista Único el 26 de abril de 2024, fue la siguiente:

<u>Base de reparto</u>	
Beneficio del ejercicio	18.392
	<u>18.392</u>
 <u>Distribución</u>	
Reserva Legal	1.839
Reserva Voluntaria	16.553
	<u>18.392</u>
	<u>18.392</u>

Durante el ejercicio 2024 y 2023 no se han distribuido dividendos a cuenta.

(5) Activos financierosCréditos a intermediarios financieros o particulares

El detalle de los créditos a intermediarios financieros o particulares a cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Depósitos a la vista en Entidades de Crédito	113.058	654.626
Deudores por comisiones pendientes	764.893	800.310
Adquisición Temporal de Activos	600.452	-
Total	<u>1.478.403</u>	<u>1.454.936</u>

El tipo de interés medio anual obtenido durante los ejercicios 2024 y 2023 de los depósitos en entidades de crédito es del 0,00% en ambos ejercicios.

Memoria de las Cuentas Anuales

El saldo recogido en el epígrafe de “Depósitos a la vista en Entidades de Crédito” corresponde a cuentas corrientes bancarias de libre disposición.

El saldo del epígrafe “Deudores por comisiones pendientes” recoge, fundamentalmente, las facturas a IIC pendientes de cobro, así como las comisiones de gestión devengadas pendientes de facturar a cierre de ejercicio.

El saldo del epígrafe “Adquisición Temporal de Activos” recoge, fundamentalmente, las operaciones de compra temporal de activos pendientes de liquidación, así como cualquier otro derecho asociado a dichas adquisiciones que permanezca en balance al cierre del ejercicio, según el siguiente detalle:

Nominal	Efectivo	Inicio	Vencimiento	Tipo	Colateral	ISIN colateral
551.000	599.892	19/12/2024	02/01/2025	2,84%	OBLEDO 07.39-3.9%	ES0000012L60

Los intereses devengados y no cobrados a 31 de diciembre de 2024 referidos a esta emisión asciende a 560 euros.

Acciones y participaciones

	Euros	
	31.12.2024	31.12.2023
Acciones y participaciones en cartera exterior – Cotizables	548.802	-
Total	548.802	-

El saldo registrado corresponde a inversiones en IICs extranjeras adquiridas por importe de 539.993 euros durante el ejercicio 2024 clasificadas en la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2024 el valor razonable asciende a 548.802 euros.

Memoria de las Cuentas Anuales

(6) Inmovilizado material

El desglose del activo material de uso propio de los balances de situación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 así como sus movimientos durante los ejercicios de 2023 y 2022 son:

	Euros			
	31.12.2023	Altas	Bajas	31.12.2024
Coste	60.226	-	-	60.226
Equipos informáticos y sus instalaciones	54.224	-	-	54.224
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	6.002	-	-	6.002
Amortización acumulada	(35.440)	(4.011)	98	(39.353)
Amort. equipos informáticos y sus instalaciones	(31.384)	(4.011)	-	(35.395)
Amort. mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	(4.056)	-	98	(3.958)
Deterioro de inmovilizado	(10.596)	(2.045)		(10.596)
Equipos informáticos y sus instalaciones	(10.596)	-	2.045	(8.551)
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	-	(2.045)	-	(2.045)
Valor neto	14.190	(6.056)	2.143	10.277

	Euros			
	31.12.2022	Altas	Bajas	31.12.2023
Coste	60.226	-	-	60.226
Equipos informáticos y sus instalaciones	54.224	-	-	54.224
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	6.002	-	-	6.002
Amortización acumulada	(30.852)	(4.588)	-	(35.440)
Amort. equipos informáticos y sus instalaciones	(26.894)	(4.490)	-	(31.384)
Amort. mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	(3.958)	(98)	-	(4.056)
Deterioro de inmovilizado	(10.596)	-	-	(10.596)
Equipos informáticos y sus instalaciones	(10.596)	-	-	(10.596)
Valor neto	18.778	(4.588)	-	14.190

Al 31 de diciembre de 2024 hay inmovilizado material totalmente amortizado correspondiente a Mobiliario por importe de 6.002 euros.

Los Administradores estiman que el valor razonable del inmovilizado material de uso propio no difiere de forma significativa de su valor en libros.

Memoria de las Cuentas Anuales

(7) Activos intangibles

El desglose del activo intangible de uso propio de los balances de situación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 así como sus movimientos durante los ejercicios de 2022 y 2023 son:

	Euros			31.12.2024
	31.12.2023	Altas	Bajas	
Coste	58.697	-	-	58.697
Aplicaciones informáticas	58.697	-	-	58.697
Amortización acumulada	(32.972)	(11.738)	-	(44.710)
Amort. aplicaciones informáticas	(32.972)	(11.738)	-	(44.710)
Deterioro de inmovilizado	(1.328)	-	-	(1.328)
Deterioro aplicaciones informáticas	(1.328)	-	-	(1.328)
Valor neto	24.397	(11.738)	-	12.659

	Euros			31.12.2023
	31.12.2022	Altas	Bajas	
Coste	58.697	-	-	58.697
Aplicaciones informáticas	58.697	-	-	58.697
Amortización acumulada	(23.027)	(9.945)	-	(32.972)
Amort. aplicaciones informáticas	(23.027)	(9.945)	-	(32.972)
Deterioro de inmovilizado	(1.328)	-	-	(1.328)
Deterioro aplicaciones informáticas	(1.328)	-	-	(1.328)
Valor neto	34.342	(9.945)	-	24.397

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 no hay inmovilizado intangible totalmente amortizado.

Memoria de las Cuentas Anuales

(8) Activos y pasivos fiscales

El detalle de los activos y pasivos fiscales del balance a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.2024	31.12.2023
Activos por impuestos diferidos	60.588	60.588
Créditos fiscales	119.965	174.755
Total activos fiscales diferidos	180.553	235.343

	Euros	
	31.12.2024	31.12.2023
Impuesto sobre Sociedades del ejercicio	23.743	1.648
H.P. I.R.P.F acreedora	441.062	117.383
H.P. acreedora por IVA	199.353	170.992
Total pasivos fiscales corrientes	664.158	290.023

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, es probable que dichos activos sean recuperados en los plazos establecidos en la normativa vigente.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 el detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar, registradas en el balance adjunto es el siguiente:

Año de origen	Euros	
	31.12.2024	31.12.2023
2021	459.464	697.681
Total	459.464	697.681

Asimismo la Sociedad tiene las siguientes bases imponibles no registradas en balance a compensar con cargo a eventuales beneficios fiscales futuros:

Año de origen	Euros	
	31.12.2024	31.12.2023
2022	1.828.968	1.828.968
Total	1.828.968	1.828.968

Memoria de las Cuentas Anuales

(9) Periodificaciones, otros activos y otros pasivos

La composición de los saldos de resto de activos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Gastos anticipados	21.985	15.241
Otros activos	104.511	92.584
Total resto de activos	<u>126.496</u>	<u>107.825</u>

El saldo que se registra en el epígrafe de Otros activos corresponde, a 31 de diciembre de 2024 fundamentalmente con comisiones pendientes de cobro relacionados con la actividad. A 31 de diciembre de 2023 el saldo correspondía a provisiones de comisiones de gestión.

La composición de los saldos de resto de pasivos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Euros	
	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Administraciones Públicas	25.480	21.284
Total resto de pasivos	<u>25.480</u>	<u>21.284</u>

El saldo de 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 de este epígrafe corresponde a los importes pendientes de pago a Organismos de la Seguridad Social del último periodo del año.

(10) Deudas con intermediarios financieros o particulares

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	Euros	
	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Remuneraciones pendientes de pago al personal	316.000	177.648
Otros acreedores - Andbank España Banca Privada	20.639	224.789
Otros acreedores - AllFunds	33.460	24.000
Otros acreedores - Resto	59.512	49.044
Total deudas con intermediarios financieros o particulares	<u>429.611</u>	<u>475.481</u>

A 31 de diciembre de 2024 la Sociedad tenía pendiente de liquidar la provisión de retribución variable del ejercicio 2024, por importe de 316.000 euros (177.648 euros a cierre del ejercicio 2023). Así como el importe derivado del contrato de colaboración firmado con Andbank España Banca Privada, S.A.U., referido al mes de diciembre del 2024 por importe de 20.639 euros (224.789 euros a cierre del ejercicio 2023). Adicionalmente en este epígrafe la sociedad registra las provisiones pendientes de pago derivadas del contrato de comercialización de fondos de inversión firmado con AllFunds por importe de 33.460 euros (24.000 euros a cierre del ejercicio 2023) y provisiones relacionadas con proveedores de servicios por importe de 59.512 euros (49.044 euros a cierre del ejercicio 2023).

Memoria de las Cuentas Anuales

(11) Fondos propios

a) Capital

El detalle de los fondos propios al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y el movimiento experimentado por el mismo, se muestra a continuación:

Euros					
	31.12.2023	Altas	Bajas	Reparto. de Resultados	31.12.2024
Capital social	800.000	-	-	-	800.000
Reserva legal	156.927	-	-	1.839	158.766
Reservas Voluntarias	-	-	-	16.553	16.553
Rdos neg. de ejercicios anteriores	(1.625.045)	-	-	-	(1.625.045)
Otros conceptos	1.700.000	-	(74.000)	-	1.626.000
Resultado del ejercicio	18.392	262.039	(18.392)	-	262.039
Total fondos propios	1.050.274	262.039	(92.392)	18.392	1.238.313

Euros					
	31.12.2022	Altas	Bajas	Reparto. de Resultados	31.12.2023
Capital social	800.000	-	-	-	800.000
Reserva legal	156.927	-	-	-	156.927
Reservas voluntarias	-	-	-	-	-
Rdos. neg. de ejercicios anteriores	-	-	-	(1.625.045)	(1.625.045)
Otros conceptos	1.700.000	-	-	-	1.700.000
Resultado del ejercicio	(1.625.045)	18.392	1.625.045	-	18.392
Total fondos propios	1.031.882	18.392	1.625.045	(1.625.045)	1.050.274

El capital social al 31 de diciembre de 2024 está representado por 350.000 acciones nominativas a 2,285715 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, gozando todas de iguales derechos políticos y económicos, al igual que a 31 de diciembre de 2023.

El 1 de septiembre de 2021 se formalizó un contrato de compraventa de la totalidad de las acciones de la Sociedad entre ANDBANK ESPAÑA BANCA PRIVADA S.A.U. y WELCOME ASSET MANAGEMENT, SPAIN, S.L. estando sujeto su perfección al cumplimiento de las cláusulas suspensivas citadas en la Nota 1.

Durante el ejercicio 2022 y con carácter previo a la citada compraventa, a instancia del Accionista Único anterior, se procedió a llevar a cabo una reducción de capital para compensar pérdidas, aunque, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 322.2 de la Ley de Sociedades de Capital, antes era preciso aplicar todas las reservas de libre disposición de la Sociedad a compensar las citadas pérdidas, esto es, las “reservas voluntarias” que ascendían a la suma de 103.763 euros. Igualmente, de conformidad con dicho precepto legal, tras la reducción para compensar pérdidas, la reserva legal podría mantenerse por un importe inferior o equivalente al 10% de la cifra del capital social resultante. Por ello, con la finalidad de sanear el balance para la venta de la Sociedad, se aplicó hasta la cantidad de 233.073 euros de la partida de “Reserva Legal” a compensar también dichas pérdidas, quedando, consecuentemente, dicha partida –tras la aplicación prevista- fijada en la suma de 156.927 euros.

Memoria de las Cuentas Anuales

Una vez aplicadas las reservas de libre disposición y la reserva legal -hasta la cuantía indicada- a la compensación de pérdidas, éstas quedaron reducidas a la cantidad de 380.730 euros. Así pues, a los efectos de compensar íntegramente dichas pérdidas, y con base al balance cerrado a 31 de diciembre de 2021, el Consejo de Administración propuso al Accionista Único reducir el capital social en la cifra de 380.730 euros. Acto seguido, el Consejo de Administración propuso al accionista único reducir el capital mediante la devolución de aportaciones por importe de 769.270 euros.

El capital social queda fijado en 800.000 euros dividido en 350.000 acciones de 2,285715 euros cada una.

Al 31 de diciembre de 2024 el 100% de las acciones de la Sociedad pertenecen a WELCOME ASSET MANAGEMENT, SPAIN, S.L.

b) Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva podrá destinarse a la compensación de pérdidas, siempre que existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. El exceso sobre el 20% del capital social no tiene restricciones para su distribución. A 31 de diciembre de 2024, la reserva legal no estaba totalmente constituida.

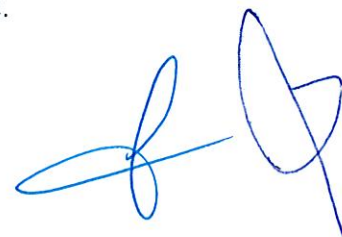
c) Reserva voluntaria

Las reservas voluntarias son de libre disposición siempre que cumplan los requisitos establecidos por la legislación vigente en relación con los recursos propios mínimos (véase el apartado f).

d) Otros instrumentos de patrimonio neto

Con objeto de dotar a la Sociedad de los recursos propios exigibles y necesarios para el desarrollo de su actividad según el plan de negocio previsto, el Accionista Único, de acuerdo con el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, decidió realizar dos aportaciones directas a los fondos propios de la Sociedad:

- Una aportación de 1.200.000 euros con fecha 6 de julio de 2022.
- Una aportación de 500.000 euros con fecha 18 de octubre de 2022.



Memoria de las Cuentas Anuales

Con fecha 24 de julio de 2024, el accionista único aprueba, teniendo en cuenta la situación patrimonial de la sociedad, la devolución parcial de aportaciones de socio por importe de 74.000 euros.

e) Acuerdos con socio único

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad se ha inscrito en el Registro Mercantil como sociedad unipersonal. En la Nota 17 se detallan los contratos y saldos con su socio único.

f) Cumplimiento recursos propios mínimos

Las exigencias de recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva, y por tanto la regulación de los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, viene determinado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva de la CNMV, así como por las modificaciones introducidas por el Real Decreto 813/2023, de 8 de noviembre, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión.

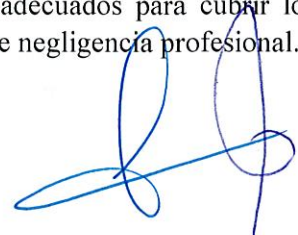
En la citada normativa se determina que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:

- i) Un capital social mínimo de 125.000 euros íntegramente desembolsado, incrementado en una proporción del 0,02 por 100 del valor efectivo del patrimonio de las IIC y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que este administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50 por ciento, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la CNMV, sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.

A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva que gestionen Instituciones de Inversión Colectiva distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, estas deberán o bien:

- i. Disponer de recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional.



Memoria de las Cuentas Anuales

Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la anterior responsabilidad el 0,01% del patrimonio gestionado de las Instituciones de Inversión Colectiva distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009.

ii. O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional, o, en caso de no existir esta cobertura en el sector asegurador, un aval u otra garantía financiera para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las IIC gestionadas, ECR y EICC, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o ECR o EICC que estén a su vez gestionadas por la misma SGIIC.

- ii) El 25 por ciento de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente.

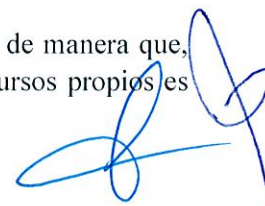
El artículo 102 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) establece que los recursos propios mínimos exigibles (de acuerdo con el artículo 100.1.a) de dicho Reglamento), se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, incluidas las que gestionen, siempre que tales Instituciones de Inversión Colectiva cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10% del patrimonio de la Institución de Inversión Colectiva en acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva.

El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia. Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad cumple con este requisito legal.

Asimismo, el artículo 104 del mencionado reglamento establece que las inversiones de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva no podrán superar el 25% de sus recursos propios en valores emitidos o avalados por una misma entidad o entidades pertenecientes al mismo grupo económico (véase Nota 22). Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad cumple con este requisito legal.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección de la Sociedad en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es



Memoria de las Cuentas Anuales

considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de la Sociedad.

- Reforzar el peso que los recursos propios de primera categoría tienen sobre el total de los recursos propios de la Sociedad.

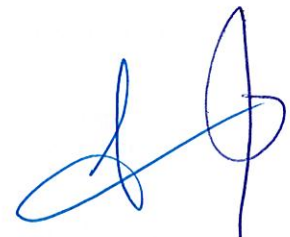
Para cumplir con estos objetivos, la Sociedad dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- La Sociedad realiza un seguimiento y control que analizan en todo momento los niveles de cumplimiento de la normativa de la CNMV en materia de recursos propios, disponiendo de alarmas que permitan garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable y que las decisiones tomadas por las distintas áreas y unidades de la Sociedad son coherentes con los objetivos marcados a efectos de cumplimiento de recursos propios mínimos. En este sentido, existen planes de contingencias para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa aplicable.
- En la planificación estratégica y comercial de la Sociedad, así como en el análisis y seguimiento de las operaciones de la Sociedad se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de las mismas sobre los recursos propios computables de la Sociedad y la relación consumo-rentabilidad-riesgo. En este sentido, la Sociedad dispone de unos parámetros que deben servir de guía para la toma de decisiones en materia de requerimientos de recursos propios mínimos o que afecten a dichos requerimientos.

Por tanto, la Sociedad considera los recursos propios y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa anteriormente indicada como un elemento fundamental de su gestión, que afectan tanto a las decisiones de la Sociedad, como al análisis de la viabilidad de operaciones, estrategia de distribución de resultados, etc.

La gestión que la Sociedad realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en el Real Decreto 1082/2012, de 20 de julio. En este sentido, la Sociedad considera como recursos propios computables los indicados en dicho Real Decreto.

A continuación, se incluye un detalle, de los recursos propios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023, calculados de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto:



Memoria de las Cuentas Anuales

	31.12.2024	31.12.2023
Recursos Propios Computables		
1. Capital Social	800.000	800.000
2. Reservas	175.319	156.927
12. Otras partidas a adicionar.	1.626.000	1.700.000
Menos		
14. Resultados negativos de ejercicios anteriores	1.625.045	1.625.045
15. Resultados negativos del ejercicio corriente.	-	-
17. Activos intangibles	12.659	24.397
19. Financiaciones al personal	-	5.000
23. Créditos fiscales	180.553	235.343
Total recursos propios computables	783.062	767.142
Recursos Propios Exigibles		
1. Capital Social mínimo	125.000	125.000
2. Patrimonio IIC gestionadas neto y entidades reguladas en la Ley 22/2014	-	-
Suma (A)	125.000	125.000
3. Gastos de personal (*)	1.732.103	1.552.832
4. Amortizaciones del inmovilizado (*)	14.533	13.968
5. Gastos de servicios exteriores (*)	544.524	583.349
6. Tributos (*)	11.030	12.546
7. Otros gastos de gestión corriente (*)	492	36.058
Suma (B)	2.302.682	2.198.753
9. Responsabilidad profesional	18.110	13.167
Total recursos propios exigibles = (Max A, 25%B) + incremento responsabilidad profesional	593.781	562.855
Recursos propios computables – Recursos propios exigibles	189.281	204.287

(*) Importes correspondientes al ejercicio precedente o bien, gastos del ejercicio corriente en el caso de que el importe de estos últimos sea superior en un 25% a los del ejercicio precedente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los recursos propios computables de la Sociedad exceden de los requeridos por la citada normativa.

No se han realizado operaciones con acciones propias.

Memoria de las Cuentas Anuales

(12) Recursos de clientes fuera de balance

El detalle de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas y el importe del patrimonio administrado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.2024	31.12.2023
Fondos de Inversión	160.373.587	112.949.087
S.I.C.A.V.s	20.726.709	18.723.651
Otras inversiones	487.632.586	351.618.163
Participaciones y acciones de vehículos de inversión nacionales y extranjeros	166.214.196	123.735.194
Total	834.947.078	607.026.095

Un detalle de las instituciones de inversión colectiva gestionadas por la Sociedad, así como los patrimonios correspondientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra en el Anexo I.

(13) Comisiones recibidas y comisiones y corretajes satisfechos

El detalle de las comisiones percibidas y pagadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.2024	31.12.2023
Comisiones de gestión de Fondos de Inversión financieros	814.851	498.624
Comisiones de gestión de Sociedades de Inversión de Capital Variable	69.469	65.789
Comisiones de gestión discrecional de carteras	1.770.094	1.282.482
Servicios de asesoramiento	174.685	192.352
Otras comisiones	515.140	379.669
Total de comisiones recibidas	3.344.239	2.418.916
Otras comisiones	55.032	215.779
Comisiones pagadas a representantes/agentes	274.503	77.582
Comisiones de comercialización	236.928	-
Total de comisiones satisfechas	566.463	293.361

Las comisiones recibidas por la gestión de las instituciones de inversión colectiva que tiene asignadas, así como de las carteras gestionadas por la Sociedad, se calculan diariamente, sobre el valor patrimonial de la IIC o la cartera gestionada, y se abonan a la Sociedad, en el caso de las IICs, de forma mensual y en el caso de las carteras, trimestralmente.

Memoria de las Cuentas Anuales

(14) Otras ganancias

	Euros	
	31.12.2024	31.12.2023 (*)
Ingresos procedentes de Andbank España Banca Privada	192.700	162.860
Descuento por retribuciones en especie al personal	52.393	36.127
Resto de Otras ganancias	19.116	35.143
Total Otras ganancias	264.209	234.130

La Sociedad ha registrado ingresos derivados del contrato firmado con Andbank España Banca Privada S.A.U. en el ejercicio 2024 por importe de 192.700 euros (162.860 euros en el ejercicio 2023). Adicionalmente en este epígrafe se registran los rendimientos imputables a los empleados, relativos a sus retribuciones en especie durante los ejercicios 2024 y 2023 (52.393 euros y 36.127 respectivamente).

(15) Gastos de personal y gastos generales

a) Gastos de Personal

El detalle de los gastos de personal al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.2024	31.12.2023
Sueldos y gratificaciones	1.816.535	1.516.273
Cuotas a la Seguridad Social	234.929	215.830
Gastos de formación	5.555	-
Total	2.057.019	1.732.103

b) Plantilla

La plantilla a 31 de diciembre de 2024 y 2023 de la Sociedad se muestra a continuación:

Desglose	2024				2023			
	Media	Hombres	Mujeres	Total	Media	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	2	2	-	2	2	2	-	2
Gestión	8	6	3	9	7	5	3	8
Administrativos	4	-	4	4	4	-	4	4
Control y riesgos	2	-	2	2	1	-	1	1
Total	16	8	9	17	14	7	8	15

Durante los ejercicios de 2024 y 2023 la Sociedad no ha empleado a personas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local).

Memoria de las Cuentas Anuales

c) Gastos generales

El detalle de otros gastos generales al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Alquileres de inmuebles e instalaciones	-	103.850
Sistemas informáticos	199.988	49.980
Otros servicios de profesionales independientes	168.651	6.790
Servicios administrativos subcontratados	172.024	381.999
Publicidad y representación	8.575	1.905
Otros gastos	56.987	492
Total	<u>606.225</u>	<u>545.016</u>

Andbank España Banca Privada S.A.U., es arrendataria del inmueble sito en Paseo de la Castellana 110, sede del domicilio social de la Sociedad. Hasta el 31 de diciembre de 2023 repercute los gastos por alquiler a la Sociedad mediante la emisión de facturación recurrente por dicho concepto. Durante el ejercicio 2024 dichos costes están incluidos dentro del contrato de colaboración suscrito con Andbank España Banca Privada S.A.U.

(16) Situación fiscal

La Sociedad presenta individualmente sus declaraciones del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con la normativa fiscal aplicable.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene pendientes de inspección por las Autoridades Fiscales todos los principales impuestos que le son de aplicación para los últimos cuatro ejercicios.

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de la Sociedad, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

Memoria de las Cuentas Anuales

El cálculo de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.2024	31.12.2023 (*)
Resultado contable antes de impuestos	340.310	23.886
Ajustes al resultado contable	-	-
Ajuste temporales	-	-
Ajustes permanentes	-	-
Resultado contable ajustado	340.310	23.886
Base imponible fiscal	340.310	23.886
Compensación bases imponibles negativas	238.217	16.720
Cuota íntegra (25%, 23% en 2023)	23.481	1.648
Deducciones	-	-
Cuota líquida	23.481	1.648
Retenciones y pagos a cuenta	-	-
Impuesto sobre Sociedades corriente	23.481	1.648

La conciliación entre el gasto por el impuesto sobre beneficios contabilizado y el impuesto sobre Sociedades corriente a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.2024	31.12.2023 (*)
Impuesto sobre beneficios	78.271	5.494
Activos fiscales diferidos	(54.790)	-
Ajustes de IS ejercicios anteriores	-	-
Cuota líquida Impuesto sobre Sociedades	23.481	5.494

(17) Operaciones con partes vinculadas

A 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023 la Sociedad no mantiene saldos con partes vinculadas.

Memoria de las Cuentas Anuales

(18) Información sobre medio ambiente y seguridad laboral

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). Los Administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

(19) Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración

Los Administradores de la Sociedad no han percibido remuneraciones brutas en concepto de dietas ni en el ejercicio 2024 ni en el ejercicio 2023. Existe un anticipo a uno de los miembros, por importe de 5.000€ a 31 de diciembre de 2024. No se han asumido otras obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía.

La Sociedad matriz WELCOME ASSET MANAGEMENT, SPAIN, S.L. contrató en 2023 de una póliza de seguros en la que, ente otras coberturas, está la responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo y los consejeros bajo su Póliza de D&O cuya prima fue para el ejercicio 2024 ha sido de 31.363,50 euros (26.022 euros en 2023).

Durante el 2024 y 2023, la Entidad no dispone de consejero delegado por lo que no ha habido retribuciones por este concepto.

Las retribuciones percibidas durante el ejercicio de 2024 por la Alta Dirección de la Sociedad ascienden a 424.432 euros, (424.432 euros en el ejercicio 2023).

Los altos cargos han recibido la cantidad de 185.676 euros en concepto de retribución variable del ejercicio 2024.

La Sociedad no mantiene saldos en materia de pensiones con sus empleados ni tampoco con los miembros actuales ni pasados del Consejo de Administración.

Los Administradores de la Sociedad no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.



Memoria de las Cuentas Anuales

(20) Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2024 y 2023, los importes acordados por el auditor de la sociedad, Deloitte Auditores, S.L., o por cualquier empresa perteneciente a la misma red de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, han sido los siguientes:

<i>Euros</i>	2024	2023
Servicios de auditoría	10.000	9.000
Servicios distintos de la auditoría		
Servicios exigidos por la normativa aplicable	6.000	4.500
Otros servicios	-	-
	16.000	13.500

Los honorarios de la auditoría se detallan los acordados para cada ejercicio auditado, con independencia de su facturación.

Para el resto de los servicios se incluyen los facturados durante el ejercicio.

(21) Departamento de Atención al Cliente

La Entidad dispone de un departamento de Atención al Cliente. En el ejercicio 2024, no se ha producido ninguna reclamación o queja frente al Servicio de Atención al Cliente de esta Entidad. Hasta el momento de redactar la presente memoria, la dirección no ha tenido conocimiento alguno de acontecimientos que pudieran afectar considerablemente a la redacción de la misma y con efectos en las cuentas anuales del ejercicio en que se formulan.

(22) Gestión de riesgos

El Consejo de Administración y el personal de Alta Dirección, asumen en última instancia la responsabilidad de establecer las medidas y acciones oportunas que garanticen el contenido y los principios generales de la Gestión del Riesgo.

a) Valor razonable de los instrumentos financieros

Todos los activos financieros incluidos en las carteras gestionadas se encuentran registrados por su valor razonable determinado por referencia a valores de cotización o por utilización de técnicas de valoración basadas en datos observables en el mercado. Los pasivos financieros se encuentran registrados por su coste amortizado.

b) Riesgo de crédito

La Sociedad considera que la exposición al riesgo de crédito es muy reducida dado que la práctica totalidad del activo corresponde a posiciones deudoras bien con la Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la propia Sociedad o con posiciones en las entidades depositarias.

Memoria de las Cuentas Anuales

c) Riesgo tipo de interés

La Sociedad considera que la exposición al riesgo de interés es nula dado que los únicos activos y/o pasivos financieros que devengan intereses son, por un lado, el saldo de tesorería y, por otro lado, las adquisiciones temporales de activos que siempre son contratados a un plazo de vencimiento muy reducido.

d) Otros riesgos de mercado

La Sociedad invierte sus recursos propios con arreglo a lo establecido en el artículo 102 del RD 83/2015, manteniendo posiciones transitorias en IIC gestionadas por la propia sociedad que se encuentren en periodo de comercialización, así como otras posiciones en IIC de carácter conservador (monetarios, renta fija o mixtos de renta fija).

e) Riesgo de liquidez

La Sociedad considera que el grado de exposición al riesgo de liquidez es muy reducido dado que la exigibilidad de pagos, que en su mayoría son por comisiones, viene condicionada por la obtención del cobro de comisiones por servicios prestados.


El vencimiento de los activos y pasivos financieros es inferior a un año.

f) Riesgo operacional

La exposición al riesgo operacional se gestiona a nivel del Grupo, de acuerdo con lo requerido por la Circular 3/2008 de Banco de España.

g) Sostenibilidad

El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios y de terceros. Para ello la Gestora utiliza una metodología propia (integración de factores ESG, que puede ser un elemento de evaluación que pueda afectar a las inversiones subyacentes), que tomará como referencia múltiples fuentes entre las que entran la información disponible publicada por los emisores de los activos en los que invierte, los ratings ESG publicados por parte de compañías de calificación crediticias, así como los datos facilitados por proveedores externos.



Memoria de las Cuentas Anuales

(23) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición Adicional Tercera. “Deber de Información” de la Ley 15/2011, de 5 de julio

Derivado de la Disposición Final Segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y en aplicación de lo dispuesto en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a continuación, se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores de facturas recibidas efectuado durante los ejercicios 2024 y 2023 por la Sociedad:

	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	2	3
Ratio de operaciones pagadas	2	3
Ratio de operaciones pendientes de pago	9	12
	Euros	Euros
Total de pagos realizados	1.354.274	636.552
Total de pagos pendientes	13.576	19.861

El 28 de septiembre de 2022 se publicó la Ley 18/2022, de creación y crecimiento de empresas, que ha introducido una nueva disposición adicional tercera en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. Esta nueva disposición establece que las sociedades mercantiles que no sean cotizadas y no presenten cuentas anuales abreviadas incluirán en sus cuentas anuales su periodo medio de pago a proveedores, el volumen monetario y el número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos.

A continuación, figura para el ejercicio 2024 y 2023 el volumen monetario y número de facturas pagadas en el periodo inferior al máximo establecido, así como el porcentaje que representa sobre el total monetario de los pagos:

2024	Volumen monetario	% sobre el total	N.º Facturas	% sobre el total
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad (*)	1.354.274	100,00	306	100,00
Resto de facturas pagadas	-	-	-	-
Total pagos del ejercicio	1.354.274	100,00	306	100,00

Memoria de las Cuentas Anuales

2023	Volumen monetario	% sobre el total	N.º Facturas	% sobre el total
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad (*)	636.156	99,94	190	98,96
Resto de facturas pagadas	396	0,06	2	1,04
Total pagos del ejercicio	636.552	100,00	192,00	100,00

(*) De acuerdo con la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 15/2010 de 5 de julio, en la que se recogen las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, por defecto el plazo máximo legal para pagos entre empresas es de 30 días naturales, que podrá extenderse hasta un máximo de 60 días naturales, siempre y cuando las dos partes estén de acuerdo.

(24) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2024, no se ha producido ningún hecho significativo adicional no descrito en esta nota o en las restantes notas de esta memoria de las cuentas anuales digno de mención.

Memoria de las Cuentas Anuales

Anexo I

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 12 de la memoria de las cuentas anuales de 2024, junto con la que debe ser leído.

Denominación	Nº Registro	31.12.2024	31.12.2023
		Patrimonio gestionado	Patrimonio gestionado
WAM GLOBAL ALLOCATION F.I.	339	23.561.583	24.321.426
ALMABENI FINANCIERA SICAV, S.A.	3.126	20.726.709	18.723.651
WAM HIGH CONVICTION FI	5.602	32.852.363	28.731.870
WAM DURACION 0-3 F.I.	5.557	103.959.641	59.895.791
Total		181.100.296	131.672.738

Informe de gestión

1. Evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible

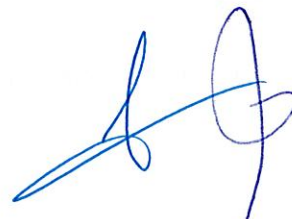
El crecimiento del PIB mundial en 2024 se mantuvo estable en torno al 3.2%. Sin embargo, este ritmo de expansión se consideró mediocre en comparación con los promedios previos a la pandemia. Las economías emergentes y en desarrollo crecieron a un ritmo más acelerado (4.2%) que las economías avanzadas (1.8%). A pesar de ello por su carácter global los mercados desarrollados han tenido un comportamiento más favorable que los emergentes.

El 2024 ha sido otro año extraordinario para los activos de riesgo. La economía estadounidense aventajó a las otras grandes potencias quizá debido a su política fiscal expansiva y a su estructural déficit presupuestario. A pesar de las preocupaciones durante el verano tras los días 4 y 5 de agosto, el excepcionalísimo de EE. UU. ha seguido siendo prácticamente una constante. Durante los tres primeros trimestres del año, la media del crecimiento del PIB del país fue de un 2,6% intertrimestral anualizado, y los pronósticos a corto plazo del Banco de la Reserva Federal de Atlanta prevén un dato igual de sólido para el cierre del año.

Antes de pasar a analizarlas individualmente recogemos el comportamiento global de los activos en 2024. El índice MSCI World Net Return subió un 18,7% durante el año, mientras que el destacado índice estadounidense S&P 500 ganó un 25% y el Nasdaq, de fuerte componente tecnológico, se disparó un 29,6%. Los mercados asiáticos de renta variable se vieron favorecidos por las nuevas medidas de estímulo adoptadas en China para impulsar el crecimiento, mientras que las ganancias de los índices europeos fueron más moderadas. Las tensiones geopolíticas también lastraron la confianza de los mercados mundiales durante el año. Los rendimientos de los bonos subieron, mientras que el índice JP Morgan Global Government Bond cayó un 3,7%.

Comenzando por las zonas geográficas, el S&P 500 se colocó a la cabeza de los mercados de renta variable con una rentabilidad del 25,0% y, aunque las empresas relacionadas con la inteligencia artificial (IA), conocidas como los “siete magníficos” siguieron obteniendo muy buenas rentabilidades junto con el sector de semiconductores en su conjunto, el “momentum” económico se tradujo en una ampliación de las expectativas de beneficios, que continuará en 2025, si bien se pueden ir ralentizando por la fortaleza del dólar y la caída de los márgenes empresariales. Las bolsas estadounidenses presentan valoraciones extremas y los diferenciales de crédito se aproximan a niveles históricos de estrechez. Tras años de un importante poder de fijación de precios por parte de las empresas, la lenta ralentización de la inflación ha provocado una caída de los márgenes, si bien todavía se encuentran por encima de los niveles anteriores al Covid.

En **Europa,** por el contrario, la economía se debilitó notablemente a lo largo del año 2024. El sector manufacturero se vio especialmente afectado por la combinación de los altos costes de la energía, las presiones regulatorias y la falta de demanda de exportaciones, factores a los que se sumó la competencia de las empresas chinas, subvencionadas desde Pekín. Además, la inestabilidad política en Francia y Alemania agravó la situación, ya que la presión fiscal y el ascenso de los partidos populistas han fracturado el consenso en ambos países. Por tanto, pese a haber sido un gran año para la renta variable, la debilidad económica y la escasa exposición a la IA han lastrado a la renta variable europea, que “solo” ha logrado una rentabilidad del 8,1%. Y decimos solo porque los índices europeos a pesar de presentar valoraciones más bajas que los americanos también se encuentran en zona de máximos.



Informe de gestión

En el **Reino Unido**, la renta variable batió ligeramente a la del Viejo Continente con una rentabilidad del 9,5%, tras haber remontado desde los mínimos de 2023. A este repunte cíclico también ayudó el optimismo derivado de las elecciones, que se enfrió ligeramente cuando el nuevo Gobierno anunció unos presupuestos con mayores subidas fiscales de las previstas en otoño. En concreto, el aumento de las contribuciones a la Seguridad Social dañó especialmente a la confianza empresarial, y en las encuestas de los últimos meses del año se han revelado una caída de las contrataciones y una previsión de subidas de precios que han colocado al Banco de Inglaterra en un aprieto.

Por consiguiente, la persistente fortaleza de EE.UU. ha ayudado a la renta variable de los mercados desarrollados mientras que el tardío repunte de las bolsas chinas, sumado a los sólidos resultados en la India y Taiwán, ha situado la rentabilidad de la renta variable de mercados emergentes en el 8,1%.

En **Asia, la economía china** continuó débil y ha sufrido con las caídas en los precios de los activos inmobiliarios y la baja confianza de los consumidores. En un primer momento, la respuesta gubernamental dejó indiferentes a los inversores, pero el anuncio de medidas más sólidas en septiembre pareció convencer a los mercados de que en 2025 por fin habría suficientes estímulos para reactivar la economía, y la renta variable repuntó en la segunda mitad del año, cerrando 2024 con una rentabilidad del 19,8%.

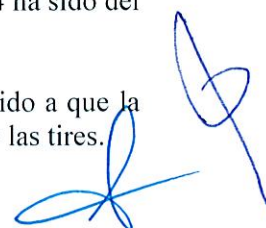
Mientras tanto, **Japón** se ha colocado como el segundo mejor mercado de renta variable del año, ya que el optimismo sobre el final de la deflación, sumado a la debilidad del yen y a la implementación de las reformas corporativas, contribuyó a que su renta variable haya cerrado con un 20,5%

En lo que respecta a las materias primas, se han visto afectadas por la débil demanda de China, y su índice general ha ofrecido una rentabilidad del 5,4%. El oro, sin embargo, se ha beneficiado de la inquietud por el rumbo de la política fiscal en EE. UU. y ha cerrado el año con una rentabilidad del 27,1%.

El buen comportamiento de los activos de riesgo se contagió a los mercados de renta fija. Por cuarto año consecutivo, los bonos “high yield” han sido el mejor sector gracias a que la combinación de unas tires totales altas y unos diferenciales más estrechos disparó la rentabilidad por encima del 8%. No obstante, el tramo subordinado tanto corporativo como financiero tuvo un rendimiento semejante al “high yield” con menor volatilidad. Por su parte, el crédito “” de mayor duración ha obtenido peores resultados, dado el aumento de las tires de la deuda pública. En este sentido, los bonos europeos fueron más rentables que los estadounidenses, ya que los inversores consideraron más probable el descenso de los tipos de interés en el Viejo Continente, a la luz de sus peores perspectivas económicas. Sin embargo, los bonos del Tesoro de EE. UU. se beneficiaron de sus altas tires de base y han acabado registrando una rentabilidad positiva del 0,6% en el año.

La tendencia de desinflación generalizada que marcó la primera mitad de 2024 hizo que los bancos centrales se sintiesen lo suficientemente seguros de poder empezar a normalizar la política monetaria durante el verano. Sin embargo, el último tramo del año ha resultado más duro de lo que esperaban los mercados, y fuera de Europa los inversores moderaron sus expectativas de bajadas de tipos. En consecuencia, la rentabilidad de la deuda pública global en 2024 ha sido del -3,1%.

Los gilts del Reino Unido han registrado los peores resultados de la renta fija, debido a que la mayor duración de la deuda británica los hizo especialmente sensibles al aumento de las tires.



Informe de gestión

Los bonos soberanos japoneses también han tenido peores resultados que los de otras regiones, ya que el Banco de Japón fue el último de los grandes bancos centrales en poner fin a los tipos negativos durante su reunión de marzo, en la que además levantó sus medidas de control de la curva de tipos. Por el contrario, la debilidad económica en Europa ha hecho que los bonos del continente superasen a los demás. Los problemas se acumularon en Alemania, aunque la actividad se mantuvo relativamente sólida en los países periféricos. Esto hizo que los diferenciales de estos últimos se estrechasen, y los bonos italianos registraron los mejores resultados con una rentabilidad del 5,3% en 2024. El colapso de dos Gobiernos en Francia hizo que los inversores se preocupasen por la trayectoria de la deuda del país. En este contexto, el diferencial francés se amplió en 30 pb frente al alemán y, a día de hoy, supera al español por primera vez desde la crisis financiera mundial.

Durante el año 2024, los diferenciales de crédito investment grade europeo se estrecharon 36 pb cerrando en +102 pb, bajando la media a largo plazo (cerca de 120 pb). Por su parte, los diferenciales de crédito investment grade en EE. UU. se estrecharon 19 pb en el año, cerrando en +80 pb (comenzaron el año en +99).

En resumen, 2024 fue un año de estabilización económica global, pero con un crecimiento que se mantuvo por debajo de los niveles pre-pandemia. La resiliencia de algunas economías importantes, como Estados Unidos, contrastó con el desempeño más débil de otras regiones. Los desafíos estructurales, como el envejecimiento poblacional y la baja productividad, siguieron frenando el crecimiento en muchas economías, mientras que los riesgos geopolíticos y financieros mantuvieron un panorama de incertidumbre para el futuro cercano.

Por lo que respecta a las divisas principales, dólar, euro, libra, yen, yuan, peso mejicano y real brasileño el comportamiento ha estado marcado por:

Volatilidad: Se ha observado un incremento en la volatilidad del mercado de divisas debido a la incertidumbre económica global y las tensiones geopolíticas.

Políticas monetarias: Las decisiones de los principales bancos centrales sobre tipos de interés han sido un factor determinante en los movimientos de las divisas.

Recuperación económica desigual: La diferencia en el ritmo de recuperación entre países ha influido en el valor relativo de las monedas.

Uno de los riesgos que hay que seguir de cerca estriba en que la economía y los mercados se calienten tanto que se produzca una situación «sin aterrizaje» en Estados Unidos. Si ese escenario se consolidara, existe la posibilidad de que la inflación reapareciera como un riesgo macroeconómico notable, con grandes implicaciones para las perspectivas políticas de la Reserva Federal estadounidense. Aunque un resultado sin aterrizaje significaría que EE. UU. ha pasado a una trayectoria de mayor crecimiento, también implicaría que los tipos de mercado podrían permanecer en cotas más altas durante más tiempo. Tipos de interés reales positivos pueden ser la antesala de un “derating” en múltiplos de valoración y una expansión de diferenciales de crédito

Mientras tanto, parece que los retos a los que se enfrenta China revisten una naturaleza muy diferente. Los obstáculos estructurales de China siguen siendo considerables. El sector inmobiliario se encuentra en una situación muy delicada, la deuda de las administraciones locales resulta ingente, los riesgos de deflación son elevados, existe un exceso de capacidad sistémica en el sector industrial y la demografía es adversa. Consciente de estos retos, el Gobierno chino intenta



Informe de gestión

reactivar la economía mediante un amplio paquete de medidas políticas, aunque seguimos siendo escépticos sobre la eficacia con que se abordarán estos problemas. Si observamos el telón de fondo mundial, nos encontramos ante la gran bifurcación, con crecimiento y unas políticas monetarias que muestran cada vez más signos de divergencia, un entorno propicio para los gestores activos de activos mundiales.

Las estimaciones de beneficios, sin embargo, siguen descontando un escenario o bien de soft landing o de no landing. Es decir, el mercado habla de un ciclo de bajadas de tipos sin que se vaya a producir una desaceleración económica. El consenso en beneficios del MSCI World espera +8% en el 2025 y creciendo dos dígitos en el 2025, lo que implícitamente asume que los márgenes siguen subiendo desde los altos niveles en los que están ya. Es cierto que este crecimiento está muy sesgado por las empresas tecnológicas.

Las valoraciones de la renta variable están bastante ajustadas, sobre todo relativo a los bonos: PER forward MSCI World 18x es un múltiplo alto vs la historia incluso excluyendo las 7 Magníficas, y el earnings yield del MSCI World vs el yield 10yr US Treasury está en mínimos de los últimos 20 años. En PER de Estados Unidos está muy por encima de su media histórica tanto a futuro como normalizado a 5 y 10 años.

2. Acontecimientos significativos

Si bien es cierto que en el entorno actual existe cierta incertidumbre y volatilidad de los “Mercados Financieros” vemos interesantes oportunidades en nuestro sector. Aun siendo conscientes de que las perspectivas generales para la industria son de incertidumbre, en función del comportamiento de los tipos de interés, tenemos una visión positiva de la evolución de nuestros negocios para el ejercicio 2025 apoyado en gran parte en nuestra elevada solvencia, recursos que vamos invirtiendo y la gran profesionalidad de nuestro equipo. El crecimiento del primer trimestre ha sido importante en activos bajo gestión y en resultados si bien seguimos incorporando equipo y recursos para mantener el nivel de servicio. La rentabilidad de los mandatos contribuye a que el efecto mercado contribuya al crecimiento de activos y la buena posición de los fondos en el ranking hace posible la entrada de fondos en las IIC.

3. Actividades de investigación y desarrollo

No se han realizado actividades de investigación y desarrollo por parte de la Sociedad.

4. Acciones propias

No se han realizado adquisiciones de acciones por parte de la Sociedad.

5. Hechos posteriores

Con posterioridad a 31 de diciembre de 2024 no han ocurrido hechos significativos dignos de mención.

